

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid 8 rs. Prev. 10 Estranj. y Ultr. 24.

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN

en la Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL

DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

AÑO XV.—NUM. 1,601 DE LA NOCHE.

MADRID,

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Milan 7.

La revista fué magnífica; en seguida hubo mesa de Estado en Palacio, y el rey fué después al teatro de la Scala.

Turin 7.

El gobierno se ha quejado al ministro de Prusia, encargado de los negocios de Austria, del encuentro provocado en la ribera derecha del Po por los soldados austriacos. Se siguen negociaciones con la corte de las Tullerías para llegar a una solución de la cuestión romana.

Viena 7.

Se asegura en los círculos políticos y diplomáticos que entre las cortes de París y Viena no habrá divergencia de opiniones respecto a la cuestión griega.

Fráncfort 7.

La Dieta ha acordado suprimir poco a poco las casas públicas de juego de Alemania, y por consiguiente no dar nuevas autorizaciones.

Londres 7.

La opinión es general y casi unánime por que las grandes potencias marítimas impongan una paz honrosa a los Estados Unidos. El gobierno provisional griego trabaja incansablemente en mejoras interiores y ha dado la seguridad de que no será agresivo en el exterior para libertar a los griegos sujetos a la Puerta Otomana.

Marsella 7.

Los miembros del gobierno que han caído en Grecia se han refugiado en la embajada francesa. Temen en Atenas la llegada de jefes y cabecillas descontentos, y los hombres de orden desean el pronto nombramiento de monarca que sujete las ambiciones.

En Constantínopla está alarmado el gobierno, y toma precauciones militares con motivo de los sucesos de Grecia. Rusia ha ofrecido a Persia socorro de hombres y dinero. El Shah continúa los armamentos. El ministro Aalibajá ha respondido a la nota colectiva de los embajadores que reclaman el derecho de propiedad rusa y urbana para los europeos, que en justa reciprocidad los europeos establecidos en Turquía se sometan a las leyes, contribuciones, policía y justicia del imperio turco.

Berlín 7.

El gobierno ruso persiste en la conscripción en Polonia, y los sujetos designados por la administración para el servicio militar, son cogidos por las noches y se les obliga a marchar a Rusia en el acto.

París 7.

Tres buques ingleses han salido de Malta para aumentar las fuerzas británicas en Grecia. El gobierno francés también aumenta las suyas.

Dicen hoy de Londres que el duque de Argyle reemplazará a lord Elgin como gobernador general de la India. El embajador de España continúa muy obsesionado en la residencia imperial de Compiegne, de donde regresará el día 11.

Paris 8.

El 3 por 100 inferior a 50 00, el 3 esterior 00 00; la diferida a 45 1/2, y la amortizable a 22 5/8. El 3 por 100 francés a 71 00, el 4 1/2 a 98 25.

Londres 8.

Los consolidados ingleses quedaron de 92 1/4 a 31 5.

Según *El Reino*, los diputados disidentes, de acuerdo con su jefe el Sr. Rios Rosas, han resuelto dirigir cartas a sus amigos políticos que se hallan fuera de Madrid para que se apresuren a venir a la corte antes de que se abra el Parlamento.

El Reino dice que el Sr. Rios Rosas no aceptaría la presidencia del Congreso.

El autor del folleto titulado *Los nuevos peligros de Cuba*, Sr. Rodríguez Ferrer pide con insistencia la creación de un ministerio de Ultramar, creación por la cual abogó este señor hace años en una revista que dirigió. También desea el Sr. Rodríguez Ferrer, entre otras cosas, que los presupuestos y cuentas de Ultramar se publiquen y que se restablezca la suprimida audiencia de Poder-Príncipe, restablecimiento que, según vemos en el indicado folleto, ha pedido también el general Serrano.

Acerca del nombramiento del Sr. Pardinas para alcalde-corregidor de Granada, dice *El Reino* que no puede menos de reconocer que la elección del gobierno ha sido acertada, por haber recaído en un tan laborioso e inteligente funcionario del orden administrativo, como lo es el Sr. Pardinas, cuyos talentos salva agradar Granada.

Habiendo fallecido D. José Braulio de Castro, medico octavo de la beneficencia provincial de Madrid, se han concedido los ascensos de escala a los facultativos de número que seguían al finado en el escalafón del cuerpo, habiendo correspondido llenar la vacante a D. Casimiro de Olózaga, si-guendo después D. Mariano Ortega, D. Pedro Espina, D. Mariano Benavente y don Hermenegildo de Mezquita, quedando vacante, por consiguiente, la que dejó este último, dotada con el sueldo de 7,000 rs., y que se proveerá por oposición.

En vista de varias reclamaciones de facultativos de beneficencia provincial, se ha declarado por real orden reciente que las

juntas del ramo puedan distribuir, según parezca conveniente, el personal facultativo entre los establecimientos que de ellas dependen, cuidando de dar parte al ministerio de sus acuerdos sobre el particular, a fin de que conste en los respectivos expedientes.

Dice los *Annales de Beneficencia* que la administración principal de Hacienda pública de Cádiz ha devuelto el informe que le tenía pedido, la dirección del ramo sobre la casa de salud de San Juan de Dios de Medina Sidonia, manifestando las buenas condiciones que reúne, lo grandioso de su edificio y el esmero que se observa en él para proporcionarle la mejor higiene, haciendo-se digna su empresa de la especial protección del gobierno.

Dicen de Almería que hace algunos días fueron invitados los principales vecinos por el gobernador civil para que asistiesen a su despacho, cuyas personas se reunieron con efecto en el despacho de dicha autoridad, la que les hizo saber, en nombre de S. M. la Reina, la satisfacción que había experimentado la augusta señora al visitar aquella ciudad el 20 de octubre último, siendo acogida con el mayor entusiasmo por los habitantes todos de la provincia, a los cuales era la voluntad de S. M. se trasmisitiera la expresión de sus sentimientos. Hecha esta manifestación por el gobernador, algunos de los señores presentes dieron las gracias a nombre de sus conciudadanos, en sendos discursos de adhesión y cariño hacia la real familia, terminando el acto en medio de la complacencia general.

Los periódicos extranjeros que han llegado anoche a nuestras manos traen las siguientes noticias:

Paris 5.

Dice la *France* que la nota de Drouyn de Lhuys al gobierno italiano manifiesta que la cuestión de Roma, tal como se halla presentada en la circular del general Durando, no ha sido suscitada jamás diplomáticamente ni podría entrar en el dominio de las negociaciones. Añade que el reconocimiento del reino de Italia por Francia lejos de implicar la adhesión del gobierno imperial a otras pretensiones, fue acompañado, por el contrario, de las reservas más formales, y termina diciendo que lo que Francia deseaba, lo que debe esperar del gabinete de Turin es su cooperación para hacer prevalecer una conciliación necesaria entre la Italia y el pontificado.

El corresponsal en Madrid de *La Patria* escribe a dicho periódico que ha sido muy notada la asiduidad del embajador de Inglaterra Mr. Crampton, cerca de la reina Isabel en todo el curso de su viaje, y que parece que en esto ha obrado Mr. Crampton en conformidad a las instrucciones de su gobierno.

Para el 14 del actual se espera en Paris a Mr. Billaut.

El País crea saber que el gobierno italiano se halla de acuerdo con el francés acerca de la política de no intervención en Grecia, y que esta determinación detendrá a los voluntarios italianos que deseaban ir a Grecia con el objeto de ofrecer su concurso personal.

El mismo periódico dice que la nota de Mr. Drouyn de Lhuys al gabinete de Turin no será reconocida hasta la apertura del Parlamento italiano, época en la cual el presidente del Consejo lo presentará a la cámara de los diputados con otros documentos referentes al mismo objeto.

Mr. de Persigny ha pasado una comunicación a los prefectos notificándoles la entrada en el ministerio de Mr. Drouyn de Lhuys, en este documento se dice que dicha modificación del gabinete en nada cambia la política del gobierno de S. M., hoy como siempre aspira ésta a conciliar dos grandes intereses que están concentrados sin sacrificar Italia, al Papa ni el Papa a Italia. Un político, eminentemente añade Mr. de Persigny, que tiene en su favor la ventaja de no haberse mezclado en las negociaciones seguidas en estos últimos dos años, puede traer a feliz término aquella grande y complicada cuestión.

Dice que el *Picard*, que ha escoltado al *Seyla*, procedente de Trieste, se dirige a Tolón, en donde tomará algunos desplazamientos.

Hablase en París de una comisión que se supone ya acomodarse en Italia a un escritor el Sr. Cernaschi, que parece haber escrito algunos folletos en favor de la confederación.

Sigue suponiéndose que Walewsky y Persigny serán nombrados duques.

Dice que al doctor Nielson se le conferirá el gran cordón de San Lazaro.

El periódico *Las Naciones* habla de proposiciones que dice hechas por el gabinete de Paris, ya a Turin, ya a Roma, e indica que la que parece acordada para ésta, sería como sigue: administración temporal confiada a la municipalidad; Roma ciudad neutral y residencia de un gobernador italiano, sería también la residencia del Papa libre de los cuidados de toda administración temporal, dotación convenientemente asegurada al Papa y al Sacro Colegio. Finalmente, un último punto cuya indicación se reserva el citado periódico para cuando reciba más amplios informes.

En Italia se preparan fiestas para la inauguración de las estatuas de Alfieri y de Cristóbal Colón. El rey ha prometido asistir. También se celebrarán fiestas en honor de Rossini, con motivo de una estatua que

va a serle levantada en Pazzaro, a expensas de los señores Hante y Salamanca.

La lucha entre soldados austriacos e italianos de que habló el telégrafo, la relata un periódico italiano diciendo que caballeros italianos unidos a un sargento, un cabo, y dos soldados de línea del destacamento de Bassa-Negrini se hallaban en exploración, cuando los austriacos dispararon contra ellos algunos tiros que fueron contestados. Un aduanero austriaco fue detenido en territorio italiano. Los austriacos recibieron refuerzo; pero los italianos, a los cuales se unieron los campesinos y la guardia nacional del distrito municipal, los pusieron en fuga, sin que el hecho tuviera más serias consecuencias. Se cree que un austriaco ha sido herido y que con dificultad pudo librarse al prisionero del furor popular.

Londres 4.

El gobierno inglés tiene interés en que se decida pronto la cuestión griega para que no se constituya en aquel país una república que provoque una guerra con Turquía, la cual sirva de escusa a Francia y a Rusia para intervenir en la cuestión de Oriente.

El gabinete de Londres interpondrá toda su influencia para que la Asamblea que dentro de una semana va a reunirse en Atenas, aclame pronto un monarca. Inglaterra aceptará un hijo de Victor Manuel, el principe de la dinastía de Baviera, o el conde de Flandes, pero combatirá la candidatura griega.

En Inglaterra se celebrará en esta misma semana la mayoría del príncipe de Galles, heredero de la corona. No es cierto que el rey de los belgas vaya con este motivo a la Gran Bretaña.

El partido conservador inglés se prepara a tomar en el Parlamento una attitude resueta y según dice un corresponsal, si Cobden y sus amigos continúan en la Cámara de los Comunes la guerra que han emprendido en los meetings contra la política del ministerio, la mayoría bien exigua y dudosa que ha apoyado a este en la última legislatura podría fácilmente disolverse.

Lord Palmerston ha recibido copia confidencial de la última nota enviada por los Tullerías a Turin. En esta nota se invita a Italia a establecer negociaciones con Roma, partiendo de la base del mantenimiento del poder temporal en el patrimonio de San Pedro.

No se cree agora a los asuntos de Italia el paso por París de camiones (Roma) del hermano de lord John Russell, que bajo el carácter de consul desempeña una verdadera misión diplomática cerca de la Santa Sede.

Ha tenido una conferencia con Drouyn de Lhuys. Y, si lo oímos, Iaúlos lob. t. lo.

La prensa inglesa publica correspondencias de Sicilia, en que se pinta con graves colores el estado de aquella isla: hay quien supone que estos son trabajos para preparar la posibilidad de un protectorado en Sicilia.

En Inglaterra se da gran importancia a la intimidad de relaciones que median entre París y Berlín, pues se sabe allí que Prusia participa de la misma opinión que Francia respecto a la cuestión italiana.

La nota que el gabinete inglés ha pasado a sus agentes en el extranjero acerca de los acontecimientos de Grecia, dice que la política inglesa no los juzga; lamenta el divorcio establecido entre el pueblo griego y la dinastía del rey Othon, y sin condonar a ésta mantiene el principio de la no intervención en la crisis política que atraviesa Grecia, en tanto imperio, que ésta no amenaza ni las posesiones de la Turquía ni la paz de la Europa.

Algunas correspondencias de Nueva York recibidas en Londres dicen que empieza a notarse cierto cansancio en el Norte y a tomar vigor un partido que aspira a una transacción con el Sur sobre bases aceptables a uno y otro Estado, cuya independencia mutua es cosa sobre la cual no duda ya ningún hombre pensado.

Vuelve a ponerse sobre el tapete en Londres el gigantesco y tantas veces fracasado proyecto del cable telegráfico trasatlántico.

La *Esperanza* discurre ampliamente sobre la situación moral de los Estados Unidos, y dice que el atentado del *Montgomery* no es un hecho aislado, sino el hecho general de un gobierno de una nación que solo se detienen ante el temor a la fuerza.

Añade que el gobierno de los Estados Unidos los desaprueba y dará todas las satisfacciones que se le pidan; pero que porque crea que se hizo mal, sino porque no se encuentra con fuerzas para sufrir las consecuencias del mal que ha hecho. Recuerda con este motivo *La Esperanza* que el gobierno de los Estados Unidos dio a la Inglaterra todas las satisfacciones que ésta le pidió por el asunto del *Trent*, pero que juzgaba del hecho, como consideraba el hecho.

Hablase en París de una comisión que se supone ya acomodarse en Italia a un escritor el Sr. Cernaschi, que parece haber escrito algunos folletos en favor de la confederación.

Sigue suponiéndose que Walewsky y Persigny serán nombrados duques.

Dice que al doctor Nielson se le conferirá el gran cordón de San Lazaro.

El periódico *Las Naciones* habla de proposiciones que dice hechas por el gabinete de Paris, ya a Turin, ya a Roma, e indica que la que parece acordada para ésta, sería como sigue: administración temporal confiada a la municipalidad; Roma ciudad neutral y residencia de un gobernador italiano, sería también la residencia del Papa libre de los cuidados de toda administración temporal, dotación convenientemente asegurada al Papa y al Sacro Colegio. Finalmente, un último punto cuya indicación se reserva el citado periódico para cuando reciba más amplios informes.

En Italia se preparan fiestas para la inauguración de las estatuas de Alfieri y de Cristóbal Colón. El rey ha prometido asistir. También se celebrarán fiestas en honor de Rossini, con motivo de una estatua que

DOMINGO 9 DE NOVIEMBRE DE 1862.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 25.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.

Entregando su importe en Madrid ó enviando en metallico, libranza ó sellos de correo.

a la administración, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

Has sido nombrados registradores de la propiedad:

De Guia, provincia de Canarias, D. Mariano García Urtasustegui.

De Santa Cruz de la Palma, en la misma provincia, D. José María Carrillo.

De San Sebastián, provincia de Guipúzcoa, D. Antonio Miguel Pérez.

De Guernica, provincia de Vizcaya, don José Ignacio Arana.

De Sueca, provincia de Valencia, D. Luis Ramón y Bolau.

De Ayamonte, provincia de Huelva, don Manuel María de Bustos.

Y de Villafranca del Bierzo, provincia de León, D. Joaquín Viedra y Quiroga, cuyos individuos todos han sido propuestos en las ternas formadas por la dirección.

El Supremo tribunal de Justicia ha establecido como jurisprudencia, en sentencia de 6 del actual que para que la mujer casada pueda gozar del beneficio de prelación que nuestras leyes la conceden sobre los bienes de su marido, en concurrencia con otros acreedores, es necesario que haga constar haberla aportado al matrimonio.

Los documentos de la deuda pública amortizados en el mes de julio último fueron 23,876 y su importe 121.453,451 reales 31 céntimos.

Los alumnos del año de medicina han dirigido un comunicado a *La Iberia* vinclando a su profesor D. Pedro Mata de las imputaciones que le ha dirigido *El Pensamiento Español*, ya refiriéndose a sus obras, ya a sus lecciones.

El *Diario Español* dice, contestando a *El Contemporáneo*, que ni el gobierno ni los que lo apoyan han tenido ni tienen relación de ningún género con el jefe de los sublevados de Lorca, que ni los patrocinaron ni los defendieron cuando la ley penal los perseguió, ni los atacan hoy que la regia prerrogativa los ha indultado.

Los cobradores han princip

ballos de pura raza árabe, el mejor de los cuales, que por su hermosura revela bien su procedencia, ha sido regalado a nuestro cónsul Sr. D. Isidoro Millas en prueba de la sincera amistad y buena intención que reina entre la autoridad local y la española, unica que ha merecido distinción tan significativa entre los moros, siendo de advertir que los de aquella ciudad estiman mucho a nuestros empleados. Las obras del templo católico, casa consular y hospedería continúan adelantando, y serán indudablemente por su buen gusto y sólida un lujoso y duradero monumento de la ocupación española, y el más magnífico del imperio.

Las elecciones municipales han concluido en todos los pueblos de Vizcaya, y se han efectuado con orden, con calma, sin presión de ninguna especie, ni influencias ilegales, aunque también con escaso afán por parte de los electores de ejercer su precioso derecho.

Ha regresado a Madrid, después de haber visitado el distrito de Orihuela, el diputado por el mismo Sr. D. José Genaro Villanova.

El alcalde presidente del ayuntamiento de Granada ha acordado dotar la secretaría de aquella municipalidad con una biblioteca, en la que se reunan cuantas obras puedan adquirirse sobre la administración en general.

Dice un periódico de Granada: «Sabemos que el Excmo. señor ministro de Fomento ha recibido con aprecio, reservandose para si, el ejemplar manuscrito de la memoria leída por el Sr. Castro y Serrano en el acto de distribución de premios a la virtud y a los expositores, recientemente celebrado en Santo Domingo; dicho ejemplar acompaña la acta de aquella sesión, que le fue remitida para que la autorizase con su firma que ha devuelto, expresando lo que dejamos manifestado».

La proyectada creación de un Banco hipotecario en Cáceres parece que, encuadradas algunas dificultades en razón a que a los pueblos se niegan a contribuir a tan conveniente proyecto con la tercera parte del 80 por 100 de propios en razón a que según dicen, la tienen ofrecida ya para otro objeto. Las ofertas ascienden hasta ahora a un millón, y se calcula que esta cantidad se elevará a tres millones cuando se haya realizado el valor de todos los propios vendidos y pendientes de pago.

Debiendo renovarse las juntas municipales de Beneficencia y Sanidad para el biénio de 1863 y 64 varios gobernadores de provincia han dado las órdenes convenientes para que por los ayuntamientos respectivos se remitan las propuestas en forma conforme a lo prescripto en el art. 8º de la ley de 2 de junio de 1840.

El 3 falleció en Tarragona el señor marqués de Tamarit, barón de Altafulla.

Ha llegado a Madrid, en uso de real licencia, el alcalde corregidor de Yecla, señor Altolaguirre.

Parece que el comercio de Filipinas solicita del gobierno la admisión del arroz de aquellas islas en los puertos españoles. El gobierno ha pedido informe a la autoridad administrativa de Valencia y la junta comercial de agricultura, encargada de darlo de informado, según nuestras noticias, que debe ser admitido el arroz filipino en la Península, libre de derechos. Un voto particular de uno de los individuos de dicha junta, consigna el deseo de que se levante la prohibición que pesa sobre dicho producto, pero que se recargue su entrada con un módico derecho protector.

El celoso gobernador civil de Valencia denia noticias de la existencia en aquella provincia de una compañía muy bien organizada de falsificadores que actualmente estaban fabricando moneda y papel sellado de diferentes clases. Con la actividad e inteligencia que le distingue, adoptó las medidas oportunas para el descubrimiento de los criminales, teniendo la fortuna de contar para su ejecución, con una persona tan sagaz y práctica en este ramo como lo es D. Bernabe García Navas, jefe de la compañía de fusileros. El resultado ha sido completo: el 6 se presentó dicho Sr. García con sus agentes en la casa número 6 de la calle de Badriola, y sorprendió la fabricación de la moneda, en la cual se estaban ocupando trece hombres. Grandes precauciones habían adoptado los falsificadores para evitar su descubrimiento; entre otros medios de aviso, tenían en dicha casa un juego de campanillas que anunciable la llegada de personas estrafas, pero todo supó vencerlo la discreta astucia del comandante de los fusileros. Los monederos eran uno de aquella ciudad, otro de Alicante y otro de Vizcaya, y fabricaban monedas de cinco duros, escudos y pesetas. El juzgado, que inmediatamente se constituyó en la citada casa, encontró monedas falsas, cunos, metales, etc., y tres talleres, uno de fundición, otro de acuñación y el tercero de dorado. También se encontró un cuño de timbre en seco para papel sellado.

A consecuencia de haber ocurrido algunos desmanes en el acto de las elecciones en el pueblo de Carcagente, el gobernador civil de Valencia ha dictado entre otras medidas, la de separar al alcalde y primer teniente, dando cuenta al señor ministro de la Gobernación, la de destituir a los guardias de término, a los alguaciles y porteros del ayuntamiento. Además se ha publicado un bando disponiendo que en el término de veinticuatro horas se entreguen todas las armas de fuego existentes en la población, con licencia o sin ella, reservándose el gobernador el derecho de devolverlas a quienes crean conveniente, pasadas las actuales circunstancias. Las elecciones se han anulado, señalándose para las nuevas las días 14, 15 y 16 de noviembre.

En la carta que el general Kalergis representante de Grecia en París ha escrito a los periódicos ingleses combatiendo la candidatura del príncipe Ispilanti dice que Grecia desea un príncipe que sea por si una garantía para la nación y tenga influencia general sobre las potencias extranjeras.

Mr. Drouyn de Lhuys recibió el día 6 a los miembros del cuerpo diplomático. El conde de Lallemand, secretario de embajada de primera clase, salió el día 30 de París para Roma y de desempeñar interinamente la embajada de Francia hasta la llegada de su sucesor.

El barón de Baude nombrado primer secretario de la embajada francesa en Ro-

ma ha llegado a París procedente de San Petersburgo. Se cree que irá a Roma a mismito tiempo que el nuevo embajador.

La Patrie dice que la empresa que ha de llevar a cabo Mr. Drouyn de Lhuys, consiste en convencer a la corte de Turín para que entre en transacciones respecto a Roma; el diario francés cree que saldrá airoso de ella, porque si fracasa como fracasó Thouvenel en sus negociaciones con Roma, la cuestión romana tomará nuevo aspecto y Francia renunciando a poner de acuerdo a las dos partes adversas, se verá obligada a cortar ese antagonismo tan sensible, prolongado e inciencible, imponiendo a cada una de ellas las condiciones mejores, mas equitativas y más en relación con la dignidad de la Iglesia y la libertad de las poblaciones, porque el emperador ha dicho, que es urgente que la cuestión romana reciba una solución definitiva.

ROMA 4 de noviembre.

Escriben de Roma que en el longuaje de Pío IX hay una cosa tal, que inspira confianza, a cuantos tienen la honra de hablarle, y ha hecho renacer las esperanzas de todos cuantos se interesan por su causa.

— Las esperanzas del Papa nacen de las cartas de la emperatriz, de las reiteradas

seguridades del emperador y de las frecuentes

comunicaciones que recibe de los prela-

vados franceses y de muchísimas personas

que gozan de gran confianza cerca de Na-

poleón III.

— Escriben a la *Independencia belga* que había ido de París a Roma un italiano muy

conocido por sus aspiraciones favorables al poder temporal y de grande entendimiento, provisto de tan fuertes recomendaciones, que debían hacerle llegar hasta el soberano pontífice. Este personaje estaba encargado de espionar a la corte de Roma los preliminares de la solución, que deseaba el gobier-

no francés, y se le esperaba de vuelta en

París el 15 al 20 de este mes.

LISBOA 6.

— La mayor parte de los periódicos portugueses consagran algunas sentidas frases a la muerte del honrado patrício portugués Coelho da Magalhaes.

— En la sesión de la Cámara de diputa-

dos, en su reunión del 5 se pronunciaron

brillantes discursos, elegiando las virtudes

cívicas del eminentísimo Coelho da Magalhaes, teniente coronel de artillería y diputado

desde 1837, y se acordó por aclamación que

la Cámara diera acompañamiento al cadáver;

que se abriese una suscripción para elevarle

un monumento; que se colocase su busto en

la biblioteca de la Cámara, junto a los de Fonseca, Magalhaes y Silva Passos. Así

mismo se acordó que el asunto del llorado orador parlamentario permaneciese cubierto con un crespón durante ocho días.

— El eminentísimo orador y hombre político José Esteban de Magalhaes, cuya muerte

ha sido tan sentida en Portugal, no conta-

bria aun 53 años, pues había nacido en Aveiro, por donde era diputado en 1860.

El 1º del actual, emperó el 2, y poco des-

pués de media noche estiró, a consecuencia

de una congestión cerebral.

— En Lisboa existe un casino de artesa-

nos, cuyo objeto es, como puede suponerse,

moralizar la clase menestral y propor-

cionala un medio honesto de recreo, apar-

tándolos de las tabernas, pero en el caso

que enfrerente y al lado del casino existen

algunas tascas, y que en el local se den en

tratar mujeres de todas castas, según dice un

periódico portugués, y el instituto moraliza-

dor es un sitio donde ocurren escenas har-

to y morales. En estos últimos días han

ocurrido tales desórdenes, que tuvo que in-

tervenir la policía y hasta la fuerza ar-

mada, el 1º de octubre obstante el asalto

que se llevó a cabo el 28 de setiembre.

— La caja que encerraba los restos mor-

tales de Magalhaes, fué conducida a mano

desde la casa mortuoria hasta el cementerio,

donde se realizó el entierro.

— Con el título de *Religion y Patria* va a

publicarse un nuevo periódico en Guimaraes.

— El escritor portugués César de Vasconcelos está escribiendo para el teatro del Gimnasio un drama titulado *Os Bucaneiros*.

— Dice un periódico portugués que el ilustre José Esteban Coelho de Magalhaes,

desde mandado en el testamento, que hizo de acuerdo con su mujer, que nunca está pida

ni acepta gracia ninguna para si ni sus hijas,

cuauquier que sea la situación en que

se halle, como recompensa de los servicios

que él ha prestado a su país. Sin embargo,

el ministro Braamcamp ha nombrado escri-

ciente de su secretaría a un hijo natural del

honrado Coelho. Su viuda ha quedado con

un hijo y en cuenta de ocho meses.

PARÍS 5 de noviembre.

— La *Patrie* no garantiza la autenticidad de

la circular dirigida por Mr. de Persigny a

los prefectos con motivo de la entrada en el

ministerio de Mr. Drouyn de Lhuys, pero

asegura que la manifestación de no haber

cambiado la política del gobierno por esta

variación ministerial se encuentra también

en la nota enviada al gabinete de Turín en

contestación a la circular del general Du-

rando.

— En la carta que el general Kalergis re-

presentante de Grecia en París ha escrito a

los periódicos ingleses combatiendo la can-

didatura del príncipe Ispilanti dice que Gre-

cia desea un príncipe que sea por si una ga-

rantía para la nación y tenga influencia ge-

neral sobre las potencias extranjeras.

— El conde de Lallemand, secretario de

embajada de primera clase, salió el dia 30

de París para Roma y de desempeñar interi-

nitamente la embajada de Francia hasta la

llegada de su sucesor.

— El barón de Baude nombrado primer se-

cretario de la embajada francesa en Ro-

ma ha llegado a París procedente de San Petersburgo. Se cree que irá a Roma a mismito tiempo que el nuevo embajador.

— *La Patrie* dice que la empresa que ha de llevar a cabo Mr. Drouyn de Lhuys, consiste en convencer a la corte de Turín para que entre en transacciones respecto a Roma; el diario francés cree que saldrá airoso de ella, porque si fracasa como fracasó Thouvenel en sus negociaciones con Roma, la cuestión romana tomará nuevo aspecto.

— Ha sido abolido en Polonia el impuesto que pagaban los judíos por el derecho de comer las carnes de reses muertas, con arreglo a las prescripciones de su culto.

— También ha sido abolido el impuesto sobre los criados, pero en cambio se ha aumentado el impuesto sobre el aguardiente.

BERNA 5 de noviembre.

Se ha inaugurado la sección del ferrocarril de Pontarlier a Mouchard, que abrevian la distancia en camino de hierro desde Berna a París. Las poblaciones y las autoridades suizas y francesas han fraternizado en esta ceremonia.

SAN PETERSBURGO 2 de noviembre.

El ministro de Justicia, conde de Pasius, ha presentado su dimisión. Su colega, el Sr. Zamiatnini, está encargado provisionalmente de la dirección de los negocios de este departamento.

— Ha sido abolido en Polonia el impuesto que pagaban los judíos por el derecho de comer las carnes de reses muertas, con arreglo a las prescripciones de su culto.

— También ha sido abolido el impuesto

sobre los criados, pero en cambio se ha au-

mentado el impuesto sobre el aguardiente.

Berna 5 de noviembre.

Se ha inaugurado la sección del ferro-

carril de Pontarlier a Mouchard, que abre-

vián la distancia en camino de hierro desde

Berna a París. Las poblaciones y las auto-

Parece que desde París han escrito a Bilbao anunciando que el empresario del gran Liceo de Barcelona tratará de tomar en arriendo el teatro de aquella villa, en el que contenía notabilidades tan eminentes como Mario, la Albini y otras.

Dice el *Correo de Navarra*: «Dos jóvenes de Labiano vinieron a Pamplona anteayer, 6, por una apuesta en treinta minutos, advirtiendo que fueron montados sobre sus alpargatas. La distancia es de 21 kilómetros. Con que, el que tenga miedo a un descarilamiento, puede ir a Labiano a recibir instrucciones, o a comprar un método nuevo de hacer viajes a gran velocidad.»

La legación del Brasil en Francia ha comunicado a la Agencia Havas la siguiente rectificación. El despacho telegráfico de Madrid de 8 de noviembre, que menciona un pago de ocho millones hecho a España por el Brasil, es evidentemente erróneo. He aquí segun los documentos diplomáticos, las cuentas que han debido ser ajustadas entre los dos gobiernos y la suma que se ha pagado al de Madrid. Entre ambos gobiernos existían antiguas contestaciones basadas en reclamaciones de subditos españoles y brasiles por perjuicios individuales. Una comisionista ha juzgado estas reclamaciones, concediendo a los reclamantes españoles una indemnización de 773 cuentos de reales, de cuya cantidad debía reducirse la indemnización concedida a los reclamantes brasiles, que se elevaba a 175 cuentos; lo que correspondía a España, era pues, 600 cuentos, que al cambio de 375, componen una suma de 1.600.000 francos que ha sido abonada por el gobierno del Brasil autorizado a ello por las Cámaras.

El Contemporáneo defiende al Sr. Canalejas de la nota de hegeliano que le ha aplicado *El Pensamiento Español*. *El Contemporáneo* dice que, lejos de esto, el Sr. Canalejas es uno de los más decididos partidarios de la doctrina krausista.

El Diario de Avisos anuncia la venta de los aparatos que constituyan el antiguo servicio contra incendios establecido en el mismo, consistente en cuatro bombas aspirantes, dos imponentes, dos de incendios, dos bombones portátiles, seis grandes depósitos de plancha de hierro para agua, y una buena partida de plomo viejo.

Con el título de *Exposición de Bellas Artes* ha publicado D. Javier Ramírez un interesante estudio acerca de los cuadros principales del actual certamen que se celebra en la casa de la Moneda, en el cual se revelan los conocimientos pictóricos que adoran al conocido autor de *La cueva en el pecho* y *La caja de Pandora*. Conocido y enérgico en la manifestación de sus ideas, prueba el Sr. Ramírez en la obra indicada su competencia como escritor y crítico, y no dudamos leerán con gusto los aficionados a las bellas artes su apreciable trabajo.

El director de la escuela de Austria, doc-

tor Dethier, en su última excursión arqueológica ha descubierto en Iglesia, sobre un brazo del Danubio, a dos leguas y media de Matchin, las ruinas de Troesensis. Es cierto que se tenía ya idea de un *Troes*, *Trois* ó *Trosnes*; pero eran tan inexactos los informes, que se ignoraba su posición: según unos era frente a la embocadura del Sereth; según otros en el interior de la Dobroudja, entre Orsova y Babadagh.

Se han publicado ya los cuatro primeros números del *Boletín General del Ministerio de la Gobernación* que comprenden las disposiciones emanadas de dicho centro en todo el mes de setiembre.

Escriben de Requena, que varios cazadores de aquella población, después de leer los artículos publicados en la *Gaceta* y reproducidos por muchos periódicos sobre la *caza del aguila*, habían decidido dar cuenta en los diarios de la caza de un ave de esta especie que mataron en las inmediaciones del pueblo no hace mucho tiempo, cuya hermosa águila se halla disecada en la habitación de uno de ellos.

Los nuevos concejales elegidos en Córdoba fueron obsequiados el jueves por la noche con una gran serenata que les dió la música municipal.

En una carta de París publicada por *Las Novedades* se dice que, a las reiteradas instancias hechas a Napoleón para el restablecimiento del tratado de Londres, se han puesto dos condiciones: «Primera que España no reclama los gastos de su expedición; y segunda, para que enviar un representante a Méjico con iguales facultades y derechos que tenga el de Francia, se comprometerá a pagar a esta nación la tercera parte del gasto total de su expedición.»

Estamos autorizados para decir que ni se han hecho instancias por parte de la España para el restablecimiento del tratado de Londres, ni la Francia ha puesto las condiciones que dice el corresponsal de *Las Novedades*.

Para cubrir la vacante que dejó en la academia de la Historia el excelentísimo señor don Evaristo San Miguel, ha sido elegido el Sr. D. José Moreno Nieto, catedrático de la universidad Central.

Mañana 11 a las doce se vaciará gratis en la casa de socorro de la plaza de los progresos a los niños pobres de las parroquias de San Sebastián, San Lorenzo y San Millán.

En la sesión literaria del sábado 8 de noviembre, se presentó a la Real Academia de Medicina de esta corte, por el distinguido profesor Sr. Montijo, un caso muy notable de sexo dudosos que ofrece una criatura de nueve meses, sana y robusta, bautizada como varón por ciertos signos esteriores, pero sin que en realidad pueda asegurarse si lo es o no.

La Sociedad Económica Matritense celebró anoche elecciones de oficios para el

año de 1863, y resultaron elegidos para tan dignos cargos, los señores siguientes: — Para director, el Excmo. Sr. D. Agustín Pascual; vice-director, el Ilmo. Sr. D. Nicolás Casas; censor, D. Mariano Fernández García; vice-censor, D. José Díez Rincón; vice-secretario general, D. Angel de Castro y Blane; bibliotecario, D. Carlos Ibañez; vice-bibliotecario, D. Victor Antonio de Vilà; contador, D. Manuel Prida, y vice-contador, D. Gabriel Osuna. Asimismo ha obtenido algunos votos para director el Excmo. Sr. D. Pasqual Madoz.

Anoche en el teatro de la Zarzuela se dejó un caballero en su asiento la capa durante un entreacto y cuando volvió se encontró, decimos mal, no encontró la capa. Un caballero, que se supone quien sea, se sentó, se la puso, se embocó y marchó con ella Así se cuenta al menos.

La academia francesa de ciencias ha nombrado una comisión de la que es presidente el general Vaillant a fin de que estudie y proponga si será conveniente el enviar a Méjico una comisión de sanos que al lado del ejército expedicionario francés practique algunos estudios en aquel país.

Dice una correspondencia de Bruselas que 72.000 obligaciones de la compañía del ferrocarril de Ciudad-Real a Badajoz, emitidas en aquella plaza por el Banco de Bélgica, unido a la casa Parent-Shaken y compañía, han sido inmediatamente suscritas; que fué tan solicitado este papel, que se presentaron proposiciones por casi el doble del capital pedido, y que habiéndose emitido los títulos al tipo de 236 francos 50 céntimos, se cotizaban en seguida a 243 francos. Con tal motivo, escribe *La Epoca* un artículo mostrando grande estraneza de que en España estimen tan poco nuestros capitalistas esos valores, deplorea que pasen a manos extranjeras, y cree que si las empresas intentaran realmente buscar su capital en España mismo por el propio medio de esas suscripciones públicas que abren en el extranjero, semejante procedimiento no tardaría en lograr aquí los mejores resultados.

Dice un periódico que en las Bolsas extranjeras, y particularmente en la de París, los estadistas y financieros que querían con mucha razón que la cotización de los títulos del Estado se presentase siempre en alta relativamente a la de las obligaciones de varias empresas, se quejan de que muchas veces sucede todo lo contrario. El 3 por 100 francos, por ejemplo, no puede dar un paso adelante sin que al instante sean solicitadas con afán las obligaciones, gracias a sus atractivas ventajas que la permiten cautivar el favor público, y que en España todavía, con estar dotadas de las mismas ga-

antías hipotecarias y ventajas de reembolso, las obligaciones de las empresas de ferrocarriles apenas se cotizan en nuestras Bolsas nacionales, exceptuando la de Barcelona.

Entre los servicios prestados últimamente por la Guardia civil figuran los siguientes:

Los individuos del puesto de Robledo de Chavela (Madrid), capturaron a Antonio Gasteiz, autor de un asesinato.

— Los de Cádiz aprehendieron al paisano Francisco Cuenca, natural de Santa María de Cruces en la provincia de la Coruña, el cual se hallaba fugitivo desde el año 1844, que se le condonó a ocho años de presidio en rebeldía por el delito de robo.

— Los de Duzón (Pontevedra), capturaron a Manuel Lama y Fernández Rodríguez, vecinos de la parroquia de Catasos por robo y heridas causadas a Manuel Fernández.

Habiendo sido robada la casa de comercio de D. Benito Alonso de Padron (Coruña) la noche del 26 del anterior, los individuos del dicho puesto no perdonaron medio alguno hasta descubrir y aprehender los autores que lo fueron en número de cinco, los cuales se hallan bajo el falso de la ley.

— Los de Tauste (Zaragoza) capturaron a dos sujetos de la indicada población, autores de una muerte.

— Los de Montefrío (Granada) devolvieron a D. José Nuñez, residente en el cortijo de los Montes, término de dicho puesto, la cantidad de 7.100 rs. que al medir trigo que había vendido a dos arrieros, lo echó en los costales sin apercibirse de ello, siendo detenidos por ocultar el hecho los paisanos Juan Pérez y Cristóbal Gutiérrez.

— El cabo segundo del puesto de Badajoz Antonio Veloso Sordina capturó en la madrugada del dia 30 de octubre al gitano Rafael Molina, que se hallaba reclamado por el juzgado de primera instancia de Valencia de Alcántara, como autor con otros cuatro del robo de alhajas de oro, plata y dinero.

— Los guardias del puesto de Somorrostro (Vizcaya) contribuyeron a sofocar un incendio que tuvo lugar el 24 del mes anterior en la cochera del marqués de Villarias de dicho pueblo, logrando sofocarlo con ayuda de varios paisanos a las cuatro horas de incendio trabajos.

En la última sesión académica celebrada el dia 6 por el colegio de Notarios de Madrid, continuó la discusion sobre si es válida en su poder la obligación ó protesta de no revocar. La academia opinó: Que es válida cuando proceda de obligación ó condición que haya de llenarse, y no lo es en su sentir cuando falle dicho origen de obligación ó condición que haya de cumplirse. Despues en tró en la discusion del siguiente punto:

— El consentimiento paterno y la petición del consejo para contraer matrimonio de que tratan los arts. 1º, 2º y 15 de la ley de 20 de junio de 1862; podrían hacerse constar por medio de testimonio, o habrán de consignarse en escritura pública? La Academia fué de dictamen que el consentimiento

de paterno y la petición del consejo a que la pregunta se refiere, cuando pasen ante notario, deben hacerse constar en escritura pública. En seguida se anuncio la discusion del siguiente tema: «¿La ley hipotecaria ha modificado el principio establecido en la ley 61 de Toro respecto a los contratos en que se obliguen las mujeres casadas?» que quedó pendiente para la proxima reunión que se verificará el jueves 13.

El correo extranjero de hoy nos trae la siguientes noticias de Constantinopla:

CONSTANTINOPLA 2 de noviembre.

Las noticias de Grecia comunicadas al gran visir por el encargado de negocios del sultán en Atenas, han producido grande efecto. Se consideran los acontecimientos recientemente ocurridos en el territorio helénico como germen de gravísimas dificultades para Turquía.

— El 29 de octubre celebró el diván una reunión con asistencia de Omer-baja, y se acordó la adopción de las disposiciones militares que hayan de llevarse a cabo a fin de rechazar los ataques de que pueda ser objeto la frontera otomana por parte de los griegos.

— El 30 de dicho mes, una comunicación dirigida por los representantes de dos grandes potencias al ministro de negocios extranjeros, tranquilizó al gobierno turco, poniendo en su conocimiento la linea de conducta adoptada en París y Londres. Sin embargo, el diván no ha revocado las disposiciones tomadas.

— La escuadra destinada a conducir tropas a Antivari, para reemplazar las que han vuelto con Omer-baja, había salido, y se compone del navío de vapor *Shadi*, dos fragatas de vapor, *Taif* y *Schakay-Chady*, y dos transportes de vapor, *Makaloff* y *Sistaria*.

— Formábansen además una división naval con objeto de dirigirse con tropas al golfo de Arte, en la frontera griega, cuya división la componen las cañoneras de vapor *Varna*, *Akha*, el aviso de vapor *Perki-Cheref*, y la fragata de vapor *Eser-Djedid*. Para los primeros días de este mes estaba señalada su partida.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

Teatro Real. — No hay función.

Príncipe. — A las 8. — Amor de madre. — Baile. — Los cuatro maravillosos. — Baile.

Variedades. — A las 8. — La cruz del matrimonio. — Baile. — Los zapatos.

Novedades. — A las 8. — Pablo y Virginia. — Baile. — Los recién nacidos.

Lope de Vega. — A las 8. — Lo positivo. — Paco y Manuela.

Zarzuela. — A las 8. — Las hijas de Ford. — Circo. — A las 8. — Si yo fuera rey.

Exhibición císcografica, única en Europa. — Hernan Cortés, 16, bajo, de 10 a 4.

SÍNTESIS DE LA CORRESPONDENCIA

LA DICHA DE SER RICO

MODERNA

ENRI CONSCIENCE

ANSAMBAR AÑOS ATINORES LA

LA DICHA DE SER RICO

— Ay! Querida Trinidad, ¡qué tiempo tan hermoso! ¡qué ambiente tan suave! ¡qué bella es la primavera!

— Es verdad, Anita; no sé qué tienen mis pies que no pueden estar quietos, y bailarán sin poderse contener. Estos primeros rayos del sol me reaniman y penetran hasta la médula de mis huesos.

— Por eso ya que no podemos pasear salimos todas de nuestras casas para disfrutar de la hermosura del tiempo. Desde hoy podremos todos los días sentarnos en la puerta, cantar y charlar unas con otras sin suspender por eso nuestro trabajo.

— Es una cosa cruel tener que vivir encerrada durante cuatro meses! Verdades, Trinidad?

— Y no poder respirar el aire libre!

— Y desojarse en nuestros cuartos tan oscuros durante el invierno!

— Si casi llega una a olvidarse de que hay un sol y un cielo azul! ¿Cómo se cuentan los días que faltan para la llegada de la primavera que devuelve a los pobres y a los ricos el bienestar y la alegría!

— Vaya, olvidemos el invierno; dejemos a ese viejo yerto en su tumba.

— Zagalas, parlotes, riñas, cantemos,

ya la primavera llama a nuestro hogar.

— ¡Ay! Querida Trinidad, ¡qué tiempo tan hermoso! ¡qué ambiente tan suave! ¡qué bella es la primavera!

— Es verdad, Anita; no sé qué tienen mis pies que no pueden estar quietos, y bailarán sin poderse contener. Estos primeros rayos del sol me reaniman y penetran hasta la médula de mis huesos.

— Por eso ya que no podemos pasear salimos todas de nuestras casas para disfrutar de la hermosura del tiempo. Desde hoy podremos todos los días sentarnos en la puerta, cantar y charlar unas con otras sin suspender por eso nuestro trabajo.

— Es una cosa cruel tener que vivir encerrada durante cuatro meses! Verdades, Trinidad?

— Y no poder respirar el aire libre!

— Y desojarse en nuestros cuartos tan oscuros durante el invierno!

— Si casi llega una a olvidarse de que hay un sol y un cielo azul! ¿Cómo se cuentan los días que faltan para la llegada de la primavera que devuelve a los pobres y a los ricos el bienestar y la alegría!

— Vaya, olvidemos el invierno; dejemos a ese viejo yerto en su tumba.

— Zagalas, parlotes, riñas, cantemos,

ya la primavera llama a nuestro hogar.

— ¡Ay! Querida Trinidad, ¡qué tiempo tan hermoso! ¡qué ambiente tan suave! ¡qué bella es la primavera!

— Es verdad, Anita; no sé qué tienen mis pies que no pueden estar quietos, y bailarán sin poderse contener. Estos primeros rayos del sol me reaniman y penetran hasta la médula de mis huesos.

— Por eso ya que no podemos pasear salimos todas de nuestras casas para disfrutar de la hermosura del tiempo. Desde hoy podremos todos los días sentarnos en la puerta, cantar y charlar unas con otras sin suspender por eso nuestro trabajo.

— Es una cosa cruel tener que vivir encerrada durante cuatro meses! Verdades, Trinidad?

— Y no poder respirar el aire libre!

— Y desojarse en nuestros cuartos tan oscuros durante el invierno!

— Si casi llega una a olvidarse de que hay un sol y un cielo azul! ¿Cómo se cuentan los días que faltan para la llegada de la primavera que devuelve a los pobres y a los ricos el bienestar y la alegría!

— Vaya, olvidemos el invierno; dejemos a ese viejo yerto en su tumba.

— Zagalas, parlotes, riñas, cantemos,

ya la primavera llama a nuestro hogar.

— ¡Ay! Querida Trinidad, ¡qué tiempo tan hermoso! ¡qué ambiente tan suave! ¡qué bella es la primavera!

— Es verdad, Anita; no sé qué tienen mis pies que no pueden estar quietos, y bailarán sin poderse contener. Estos primeros rayos del sol me reaniman y penetran hasta la médula de mis huesos.

— Por eso ya que no podemos pasear salimos todas de nuestras casas para disfrutar de la hermosura del tiempo. Desde hoy podremos todos los días sentarnos en la puerta, cantar y charlar unas con otras sin suspender por eso nuestro trabajo.

DIARIO DE MADRID.

Santo de mañana. San Andrés Avellano, confesor.

Cultos. — Jubileo de Cuarenta horas en la iglesia parroquial de San Martín, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde se cantarán solemnes vísperas á su glorioso titular. — Prosigue celebrándose por la tarde la novena de la Virgen del Consuelo en San Luis, y predicará D. Cástor Compañía.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud se practicarán los cultos de costumbre á Jesús Crucificado. Hoy á las diez se espondrá á su Divina Majestad de manifiesto, en seguida habrá misa rezada y se rezará la estación y el trisagio á la Beatísima Trinidad: á las once menos cuarto se celebrará una solemne misa con sermon que predica el Sr. D. Mariano Puyol y Anglada, en acción de gracias por beneficios recibidos del milagroso y Santísimo Cristo de la Salud: concluida la función habrá misa rezada, la que como todos los lunes se aplica por todos los que contribuyen con sus limosnas para el sostenimiento del culto del Santísimo Cristo. — En San Cayetano se celebrará función á San Andrés Avellano, y en el colegio de niñas de Loreto termina por la noche la novena de Animas, siendo orador D. Juan Abdon.

Continúa por la noche el ejercicio del mes de las Animas, y predicará en Italianos don Gregorio Mejía; en San Ignacio, el Sr. Compañía, y en el Carmen Calzado, D. Juan García Pérez. — Visita de la corte de María. — Nuestra Señora de Loreto, en su iglesia, la del Sagrario en San Ginés, ó de la Vida, en Santiago.

Orden de la Plaza. — Servicio para el dia 10. — Parada: Arapiles y las Navas. — Jefe de la guardia esterior del real Palacio: señor teniente coronel, segundo comandante de las Navas, D. Juan Emelina. — Jefe de dia: señor comandante capitán de San Fernando, D. Cayo Laguna. — Visita de Hospital: Las Navas. — Reconocimiento de provisiones: coraceros de la Reina. — El general gobernador, Serrano del Castillo.

Hallazgo. — En poder de un amigo nuestro que habita en la calle de San Simón, núm. 6, principal derecha, se halla una cartera que debe pertenecer á D. Francisco López Sanchez, natural de Caudete, sargento que fue del regimiento de infantería del Rey.

ANUNCIOS.

SE HACE ALMONEDA DE LAS ESTAMPAS, copias de los originales del real Museo de Madrid, con las vistas de todos los sitios reales, retratos, cartulinas, carteles, mapas, planos y dibujos, obra dirigida por D. José de Madrazo, y litografiada por hábiles artistas. También hay colecciones: calle de los Estudios de San Isidro, número 14, tienda.

A LAS SEÑORAS. — ACABA DE RECIBIRSE la tan recomendable agua de flor de Lis, para el cutis, superior á cuantas se conocen hasta el dia. Caballero de Gracia, número 8, perfumería inglesa y francesa.

SE HA RE-cebido de Londres gran surtido de plumas cimentadas para todo carácter de letra. — Calle de Alcalá, números 6 y 8.

EN LA NOCHE DEL 6 DE NOVIEMBRE se ha estrenado un botón de un solo brillante, montado en oro esmaltado en negro, para pechera de camisa. El que lo entregue en la Costanilla de los Angeles, número 10, primero, cuarto principal de la izquierda, recibirá una buena gratificación.

SE CEDE UNA SALA CON ALCoba para uno o dos caballeros ó matrimonio sin hijos, con asistencia ó sin ella, y se dá razón de una señora para ama de gobierno. Cava Baja, núm. 21, cuarto tercero.

UNA SEÑORA VIUDA DESEA CO-locarse con otra señora, matrimonio ó señor anciano, tiene personas que respondan de su conducta. Calle de la Luna, número 17, confitería, darán razón.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO Y EN AVIERTUD de providencia del Sr. D. Pascasio Fernández, juez de primera instancia del distrito de Maravillas de esta corte, referendada por el notario de este ilustre colegio y escrivano de la misma, D. Pablo de la Lastra, se saca á pública subasta una casa en esta población y su calle del Noviciado, con vuelta á la del Acuerdo y San Vicente Baja, distinguida por la primera con los números 5 y 6 antiguos, 10 moderno; por la segunda 7 viejo y 2 nuevo, y por la de San Vicente con el 8 antiguo y 61 nuevo, de la manzana 311. Dicha finca, susceptible de mejoras, tiene de superficie 1,515 metros, 22 milímetros, equivalentes a 19,514 pies 30 céntimos cuadrados: renta anualmente 65,880 rs., y ha sido tasada por el arquitecto D. Severiano Sainz de la Lastra, en la cantidad de 1,409,710 rs., y retasadas después en 1,166,423 rs., á rebajar los centos redimibles de capital, en junio 226,000 reales, al 3 por 100 y demás cargas que la afecten.

En la referida escribanía, sita en la calle Mayor, núm. 106, todos los días no feriados, de doce á dos de la tarde, se suministraran las demás noticias que se pidan. Para su remate, bajo el tipo de la retasa, se ha señalado el viernes 14 del corriente mes de noviembre, á las doce de la mañana, en la audiencia de S. S., sita en el piso bajo de la territorial, donde se admitirán las posturas que se hagan, siempre que cubran la retasa. — Pablo de la Lastra.

BANOS PORTÁTILES Á DOMICILIO, calle de Bordadores, número 11. — Sigue abierto al público el servicio de estos baños. La puntualidad y esmero de los dependientes.

SE CEDE UN PISO PRINCIPAL LU-chosamente amueblado, Cruz, 25.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

dientes, así como el lujo y la limpieza con que se llevan á las casas, recomiendan muy especialmente este nuevo servicio.

HORTI-AGRI-ISL-VICULTURA. — AL el depósito general de plantas y simientes, calle de las Infantas, núm. 32, acaba de llegar directamente de Holanda una gran remesa de jacintos, tulipanes, coronas imperiales, ranúnculos ó francesillas, gladiolus, juncillos dobles, anémonas, amarilis ó cristo de Santiago, methonica ó gloriosa, etcétera, etc.

CASA DE CAMBIO, CALLE DEL CAR-men, núm. 26. Se cambian monedas y billetes del reino y del extranjero. Descuentos de cupones. Compra de toda clase de papel del Estado.

REVOLVERS, GRAN BAZAR, PRE-cio 200 rs. Calle de Carretas, 16, 2.^o

JUEGOS DE Ajedrez. — Damas. — Asalto. — Tresillo. — Aduana. — Domino. — Loterías. — Id. con lotes. — Rompecabezas. — De arquitectura. — Geométricos. — Alfábéticos. — Geográficos. — De mosaico, etc.

TODO SUPERIOR — UNA CAJA DE madera con 100 cartas, 100 sobres, lápices, plumas, oblaes, polvos, tinta, lapicero, porta-plumas, y una farsilla, antes 15 reales, ahora 12. Se regala un par de gemelos finos. Plazuela de Matute, núm. 11 nuevo, almacén de papel de Carretero.

TREN EN VENTA. — EN LA PLATE-zuela de los Ministerios, núm. 9, portero, darán razón de uno, compuesto de carreta y tronco de yeguas extranjeras, con sus guarniciones, que se dará arreglado por ausencia de su dueño, y en disposición de engancharse en el momento.

EL MEDICO CIRUJANO CATALAN D. Joaquín Dalmat, sigue curando las enfermedades crónicas, tonidas muchas de ellas por incurables. Recibe, calle de la Greda, número 24, principal, de doce á cuatro.

COLLARD Y COLLARD — DE LA MUY nombrada fábrica de estos señores en Londres, se vende un piano de media cola.

Darán razón. Concepción Geromina, núm. 7, almacén de la derecha en el patio.

SE CEDE UN PISO PRINCIPAL LU-chosamente amueblado, Cruz, 25.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE moqueta y una araña dorada